



Quito, 10 enero 2013

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

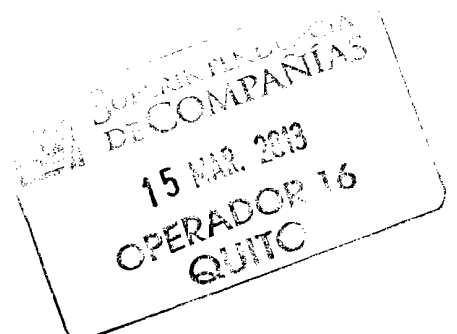
Por medio de la presente, Yo, Borja Hidalgo Alicia María de las Mercedes con C.I. 090864719-1 en calidad de Representante Legal de la empresa **GOURMETSANTAFE CIA. LTDA.** con RUC **1792359228001** autorizo al Sr. José Luis Oña con C.I. 170429751-2, a presentar el formulario de actualización de datos y la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.

Agradecida por la atención que de a la presente, quedo de Usted.

Atentamente:

Alicia María de las Mercedes Borja Hidalgo
REPRESENTANTE LEGAL
GOURMETSANTAFE CIA. LTDA.

AB/ic



CONOCIMIENTO DE FIRMAS: EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY OCHO DE MARZO DE DOS MIL TRECE, ANTE MI, DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE DEL CANTON QUITO, POR LICENCIA CONCEDIDA A SU TITULAR DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, COMPARECE LA SEÑORA ALICIA MARIA DE LAS MERCEDES BORJA HIDALGO, POR SUS PROPIOS DERECHOS CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 090864719-1. EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GOURMETSANTAFE CIA. LTDA., SEGÚN NOMBRAMIENTO ADJUNTO. LA COMPARECIENTE ES MAYOR DE EDAD, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPAZ, A QUIEN DE CONOCER DOY FE, Y CON JURAMENTO DECLARA QUE RECONOCE COMO SUYA PROPIA LA FIRMA Y RUBRICA PUESTA AL PIE DE LA PRESENTE AUTORIZACION, QUE ANTECEDE DONDE SE LEE: ALICIA BORJA EN SU ORDEN, FIRMANDO, PARA CONSTANCIA, NUEVAMENTE FIRMAN LA COMPARECIENTE EN LA PRESENTE DILIGENCIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL, LEÍDA QUE LE FUE LA PRESENTE DILIGENCIA LA COMPARECIENTE SE RATIFICA Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.



ALICIA MARIA DE LAS MERCEDES BORJA HIDALGO

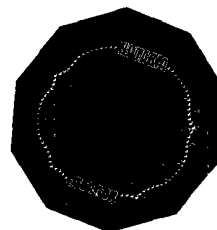
c.c. 0908647191

Jaime Acosta




DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE

NOTARIA
VIGESIMO OCTAVA SUPLENTE
Dra. Paola Delgado Loor
QUITO - ECUADOR



NOTA